	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 1 de 7

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, 2020 – 2023.

Período: vigencia 2025

Presentado a:

BRUNO HERNÁNDEZ RAMOS
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana.


Presentado por:

Tania Díaz Sabbagh
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure
Profesional Especializado - Coordinadora

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
Ernesto Becerra Campo- Asesor externo

Cartagena de Indias, D. T y C., 16 de marzo de 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 2 de 7

Fecha de emisión del informe	Día:	16	Mes:	03	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud, 2020-2023.
Informe Número:	INF-PM-IAJ-S.INTERIOR-041-2025
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Bruno Hernández Ramos Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana.

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, a través de los oficios AMC-OFI-0163258-2025 y AMC-OFI-0199941-2025, se asignó el seguimiento correspondiente a la vigencia 2025, del plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud (2020-2023), como resultado del análisis realizado por la Secretaría de Planeación a los alcances de los encuentros de diálogo participativo adelantados por la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, y ratificados en mesas de trabajo que se hicieron en la Audiencia Pública Participativa, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales del Plan de mejoramiento

Criterios	Resultados
Total de situaciones objeto de mejoramiento.	3
Número de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	3
Número de actividades para implementar propuestas por el líder.	3

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las situaciones objeto de mejoramiento, recomendaciones y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, a saber:


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 3 de 7

Tabla 02. Fechas de cumplimiento.

Total de situaciones objeto de mejoramiento.	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Fecha de cumplimiento
3	3	3	4 años (2024-2027)
Total	3	3	

Fuente: Elaboración propia

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las actividades propuestas por el líder para la vigencia 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las actividades, sus indicadores y metas, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las actividades de control y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante los oficios AMC-OFI-0167624-2025 y AMC-OFI-0212295-2025, que soportan la ejecución de la acción diseñada para intervenir la situación manifestada en los alcances de los encuentros de diálogos participativos, que se describen a continuación:

Tabla 03 Generalidades.

Situación	Acción de control	Actividades
<i>Insuficiente acceso a los diferentes medios de justicia como comisarias, inspección de policía y casas de justicia; insuficientes campañas de prevención de las violencias de niños, niñas de primera infancia</i>	<i>Mejorar el acceso a las Comisarias de familias del área rural especialmente y que tengan más dotación de personal e implementos de trabajo para que puedan hacer seguimiento a los casos que se</i>	<i>Implementar mensualmente Casas de Justicia Móvil en zonas urbanas y rurales del Distrito de Cartagena</i>




	<i>presenten en veredas, corregimientos y zona urbanas.</i>	
<i>Se presentan situaciones de todo tipo de violencia, riñas entre pandillas y mucha delincuencia en el barrio</i>	<i>Recomiendan mayor número de policías y más prevención en temas de pandillas tanto en el área urbana como en la rural</i>	<i>Promover la participación ciudadana en la prevención de situaciones de todo tipo de violencia, riñas entre pandillas, delincuencia y promover la disminución de miedo</i>
<i>Tanto la pandemia de COVID-19, como los eventos climáticos en este cuatrienio generaron nuevos contextos de desafíos para los niños migrantes y desplazados, lo que afecta su salud, educación, protección y bienestar general. Los sistemas de salud debilitados y los servicios de salud interrumpidos, la pérdida de empleos e ingresos, el acceso ininterrumpido a la escuela y las restricciones de viaje y movimiento repercutieron directamente en el bienestar de los niños y jóvenes</i>	<i>La pandemia generó una mayor conciencia acerca de la vulnerabilidad específica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes. Esta situación impulsó un incremento en la sensibilización y la atención por parte de la sociedad y las autoridades, lo que marcó un giro positivo en las políticas y programas destinados a proteger y garantizar sus derechos. Asimismo, se observó una importante innovación en la prestación de servicios a estos grupos. La pandemia motivó la adopción de enfoques innovadores con el objetivo de asegurar el acceso a la educación y otros servicios fundamentales para los niños migrantes, retornados y solicitantes de refugio</i>	<i>Implementar las actividades que se encuentran enmarcadas en el plan de acción de la Mesa de Gestión Migratoria en especial de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes que se encuentran en el Distrito de Cartagena</i>

Fuente: Elaboración propia

Revisadas las evidencias se determinó que:

1. Se realizó la implementación de casas de justicias móviles, las cuales fueron soportadas a través de informes.
2. Se realizaron mesas de participación ciudadana relacionadas con “Reuniones comunitarias para la prevención de situaciones de todo tipo de violencia, riñas entre pandillas, delincuencia”. Registradas a través de actas de reuniones.
3. Se realizaron reuniones relacionadas con la adopción de medidas de articulación para la atención de la población migrante, retornada y de acogida que reside en el Distrito de Cartagena. Así como el seguimiento a las acciones realizadas desde la Mesa Migratoria y fortalecimiento de las capacidades.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 5 de 7

En consonancia con lo expuesto, el resultado de la evaluación fue el siguiente:

Tabla No. 03. Resultado del estado de las acciones de control.

Total de situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Estado de la actividad	Estado de las acciones de control
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	Ejecutada	Cumplida
Total	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia

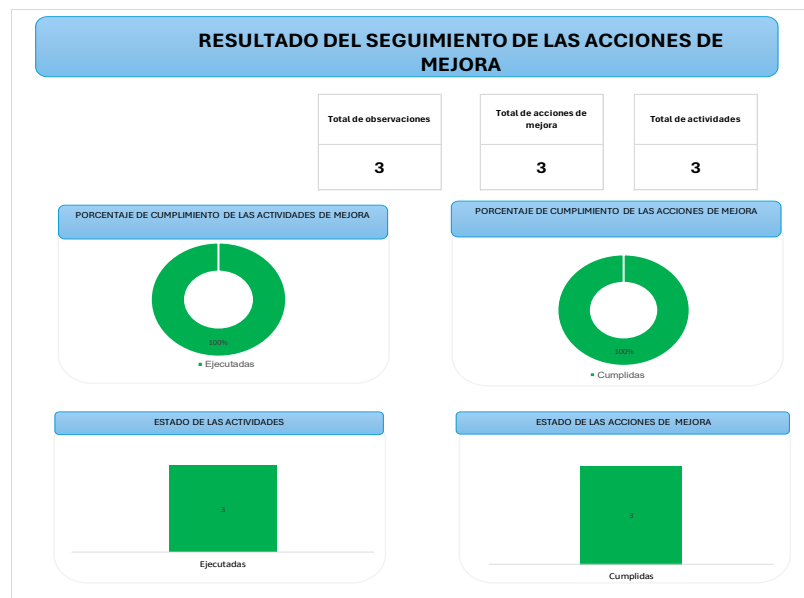
Tabla No. 04. Consolidado del estado de las acciones de control.

Total de situaciones objeto de mejoramiento	Total de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de control	
3	3	3	Ejecutadas	3	Cumplidas	3


Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01: Resultados de la evaluación de las acciones de control



Fuente: matriz de análisis de resultado.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 6 de 7

Teniendo en cuenta los resultados, las tres (3) acciones de control programadas para la vigencia 2025, equivalentes a un 100%, se desarrollaron satisfactoriamente.

3. CONCLUSION:

- Las acciones de control objeto del presente seguimiento, fueron cumplidas satisfactoriamente (Ver la imagen 1).

4. RECOMENDACIONES:

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control en la recolección y entrega de evidencias correspondiente a los próximos seguimientos 2026-2027, con el fin de garantizar la cobertura total de las actividades programadas.

5. REPORTE DE MEJORA:

Tabla 05. Reporte de mejora

Criterios	No. de situaciones objeto de mejoramiento	No. de acciones de control cumplidas
Casas de justicias móviles implementadas	1	1
Consejos comunitarios realizados	1	1
Mesas de gestión Migratoria	1	1
Total	3	3

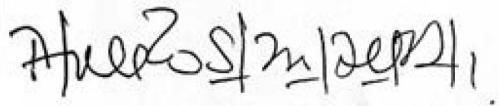
Fuente: Elaboración propia


6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Matriz plan de mejoramiento en el cual se detallan los resultados del análisis de la evaluación de las evidencias.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
TANIA DÍAZ SABBAGH	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 7 de 7

COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rossana Navarro Cure	Profesional Especializado	<i>Rossana Navarro Cure</i>
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	<i>Sandra Milena Pineda Reyes</i>
Ernesto Becerra Campo	Asesor Externo	<i>Ernesto Becerra Campo</i>

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0